

Consulado del Sr. Británico
Malaga.

8 de Agosto. 1893.

Mr. Don B. Perez Galdos

Muy Sr. mío y de toda mi
consideración - Habiendo
leído con el mayor interés
algunos de sus interesantes
obras me atrevo dirigirme á
Vd: para pedir permiso
para traducir en mi idioma
sus "Episodios Nacionales"
y habiendo concluido ellos
sus demás publicaciones

Después mis otras facetas me
permiten. En otras palabras
concedida esta sanción pediré
también que yo tenga el
monopolio de traducir las
obras al inglés.

Almuerzo los tiempos todavía
el gusto de conocer este
personalmente queda seguro
que va: me perdona la
libertad que acabo de tomar
y en todo cuanto sea
de mi poder me jurego

enteramente a sus ordenes.
y quedo H. S. D. M. S.

Alexander Finlay